

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023).. **Rad. 2019-0193.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 15 de mayo de 2023 se había programada la audiencia dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo llevar a cabo porque el despacho se percató que el curador ad-litem se encuentra suspendido hasta el 12 de junio de 2023.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

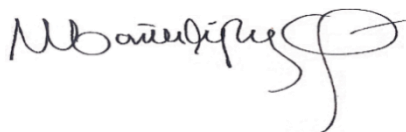
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 631

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S dentro del presente proceso **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **NOELVA AGUDELO RAMÍREZ** en contra de **CÉSAR AUGUSTO CASTRO ALARCÓN y OTROS** y, para tal efecto, se señala el día **DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 063 de Junio 8 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA